

## **ESTA CIRCULAR REQUIERE SU VOTO**

**Dossier No. S3/8151/CHRIS**

**CIRCULAR No. 44/2002  
1 de Octubre de 2002**

### **ESQUEMA DE SEGURIDAD PARA ENCs RECOMENDADO POR LA OHI**

Referencias:      1) Circular del BHI No. 38/2000, de fecha 5 de Septiembre del 2000 ;  
                         2) Circular del BHI No. 15/2001, de fecha 15 de Marzo de 2001;  
                         3) Carta de CHRIS No. 1/2002, de fecha 1 de Febrero de 2002 .

Muy Señor nuestro,

La presente Circular le solicita que apruebe la adopción de la Versión 1 de un Esquema de Seguridad de la OHI para ENCs y la transferencia del papel de Administrador del Esquema de Seguridad al BHI.

La Circular No. 38/2000 solicitó a los Estados Miembros su opinión sobre el desarrollo de un único Esquema de Seguridad recomendado por la OHI (RSS). Se divulgaron las respuestas en la Circular No.15/2001 Rev.1. Todos los Estados Miembros que contestaron (31) deseaban tener los datos de sus ENCs codificados y una gran mayoría de los Estados Miembros (26) estuvo de acuerdo en que la OHI debe adoptar un único RSS. El único Esquema de Seguridad listo para ser utilizado en ese momento era el Esquema de Seguridad de Primar, y una mayoría de los Estados Miembros que respondieron (17) estuvieron de acuerdo en que debe adoptarse el Esquema de Seguridad de Primar como RSS de la OHI.

CHRIS, en su 13ª Reunión (Atenas, Grecia, Septiembre de 2001), volvió a estudiar el tema de un RSS y convino en que un pequeño Grupo Consultivo de Expertos investigue las implicaciones que supondría que el BHI se convierta en Administrador del Esquema de Seguridad para un RSS y que asuma la responsabilidad del mantenimiento de un RSS.

El Grupo Consultivo de Expertos, denominado Grupo Consultivo sobre el Esquema de Protección de Datos (DPSAG), informó al BHI en Enero de 2002 que no había implicaciones técnicas en que el BHI se convirtiese en Administrador del Esquema de Seguridad y que el nivel del esfuerzo para administrar el tal esquema de seguridad implicaría aproximadamente a dos hombres durante dos semanas por año. El DPSAG proporcionó un plan para desarrollar una Versión 1 del RSS de la OHI. Mediante la referencia 3), el IHB intentó obtener la opinión de los miembros de CHRIS que confirmaron el plan presentado por el DPSAG.

Se atribuyó posteriormente al Grupo Consultivo de Expertos la tarea de desarrollar una Versión 1 de un RSS de la OHI, basada en el Esquema de Seguridad de Primar. El Esquema de Seguridad de Primar fue elegido como base por las razones siguientes:

1. es la norma “*de facto*” para la protección de ENC’s;
2. la mayoría de fabricantes de ECDIS y de ECS han desarrollado ya las instalaciones necesarias para la decodificación en sus sistemas. Un cambio significaría costes adicionales para los fabricantes con pocas ventajas adicionales, de haber alguna.

Se ha desarrollado ahora una Versión 1 de un RSS de la OHI con toda la documentación de apoyo necesaria y está lista para ser transferida al BHI, proporcionando al BHI el control del sistema de seguridad, en nombre de los Estados Miembros. La transferencia oficial puede ser vigente antes del 1 de Enero de 2003, con la formación necesaria de personal del BHI, y completándose antes de finales de finales del primer trimestre de 2003. El esfuerzo adicional de dos hombre/2 semanas puede incluirse en los recursos del BHI. Esto se refleja en el informe del DPSAG a la 14ª Reunión de CHRIS (Shangai, China, Agosto de 2002), que está disponible en el sitio Web de la OHI ([www.iho.shom.fr/general/ecdis/ecdisnew1.html](http://www.iho.shom.fr/general/ecdis/ecdisnew1.html))<sup>1</sup>.

Se le ruega que apruebe la adopción de la Versión 1 de un Esquema de Seguridad de la OHI y la transferencia del rol de Administrador del Esquema de Seguridad al BHI. Además, el Grupo Consultivo de Expertos ha redactado un proyecto para el desarrollo de una Versión 2 de RSS de la OHI que puede ser ejecutada si y cuando sea dirigido por los Estados Miembros y se le solicita que apruebe el comienzo de este desarrollo. CHRIS, en su 14ª Reunión, apoyó las propuestas anteriormente indicadas. Le rogamos indique su respuesta completando la papeleta de voto adjunta y devolviéndola al BHI antes del 1 de Noviembre 2002.

El Comité Directivo agradece la generosidad del Servicio Hidrográfico Noruego y de PRIMAR, en Stavanger, al proporcionar esta Versión 1 del Esquema de Seguridad gratuitamente y los esfuerzos del Grupo Consultivo de Expertos estudiando en el estudio de las implicaciones y recomendando seguir adelante.

En nombre del Comité Directivo  
Sinceramente,

*(original firmada)*

Contralmirante Kenneth BARBOR  
Director

---

<sup>1</sup> El documento relevante es CHRIS-14-8A (archivo PDF) en la página Web de CHRIS.

**ESQUEMA DE SEGURIDAD PARA ENC's RECOMENDADO POR LA OHI**

**Cuestionario / Papeleta de Voto**

[ a devolver al BHI **antes del 1 de noviembre 2002** ]

E-mail: [info@ihb.mc](mailto:info@ihb.mc) - fax: +377 93 10 81 40 ]

**Estado Miembro** .....

- 1) ¿Aprueba la adopción de la Versión 1 de un Esquema de Seguridad para ENC's recomendado por la OHI, basado en el Esquema de Seguridad de Primar?

SI                       NO

- 2) ¿Está de acuerdo en que el rol de Administrador del Esquema de Seguridad sea transferido al BHI?

SI                       NO

- 3) ¿Apoya que el desarrollo de la Versión 2 de un Esquema de Seguridad recomendado por la OHI sea iniciado tan pronto como sea posible?

SI                       NO

Comentarios: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Nombre / Firma : ..... Fecha: .....